



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

CIRCULAR 05/16

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas 2016, os informo de la celebración del **I Campeonato Provincial Pesca desde KAYAK categoría Absoluta**, que tendrá lugar el próximo día 12 de Junio en la **playa del Rinconcillo Algeciras** (Cádiz)

Se adjunta el correspondiente boletín de inscripciones. Se envía el programa de Actos y Bases del Campeonato. Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en **el boletín de inscripción**.

La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 07 de junio. (Inclusive).

En Chiclana de la Frontera, a 30 de Mayo de 2015

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA F.A.P.D.



Antonio Márquez Rodríguez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 30 DE MAYO 2016
	Número 27/16



I CANPEONATO PROVINCIAL PESCA DESDE KAYAK

Playa el ronconcillo - Algeciras (Cádiz)

BASES

NORMAS GENERALES

La competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de FAPD y únicamente se celebrará a condición de que participen un mínimo de 20 deportistas.

NORMAS ESPECÍFICAS

Lugar y fecha: Playa del Rinconcillo Algeciras (Cádiz)

Se celebrará en aguas Marítimas de Algeciras, todos los deportistas están obligados a salir y entrar por el canal náutico habilitado para este fin.

El polígono marítimo oficial de pesca estará situado se acompaña plano, con una separación máxima de la costa de una milla, aunque la organización puede decidir el cambio de escenario según las condiciones técnicas y climatológicas. Las coordenadas que delimitan el escenario son las siguientes:

Puntos:

El Campeonato se desarrollará el día 12 de Junio, Domingo.

Concentración

La recepción de participantes tendrá lugar en (se adjunta plano de zona) Playa El Rinconcillo (Algeciras),

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio del boletín correspondiente y en el plazo indicado en él, cumplimentando todos los datos requeridos.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su delegación correspondiente.

Trofeos

Individuales:

- Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.
- Trofeo al Campeón, al Subcampeón y al Tercer Clasificado.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas.

Manga.- Con una duración máxima de cinco horas, atendiendo a las indicaciones de las autoridades. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto no se podrá usar la vela, motor, etc.

Capturas.- Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente.

Quedan excluidas: Las arañas, rascacios, gallinetas, morenas, congrios y zafios, caballa, jurel, bogas, pez escopeta que serán devueltos al mar en el momento de la captura. Así como las especies protegidas

Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos por caña, las muestras con anzuelos triples, están autorizados con un máximo de tres anzuelos por muestras. Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Cebos.- Se permite el cebo natural y artificial, cebado se autoriza el cebado de las aguas.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono. Solo se puede pescar con dos aparejos simultáneamente, con un máximo de tres anzuelos por línea en acción de pesca

ZONA DE PESCA.-

Se adjunta plano de la zona de pesca, respetando una distancia mínima de la costa de 200 metros y un máximo de 1 milla náutica.

Seguridad.- Todos los participantes deberán llevar consigo teléfono y/o emisora. El número de teléfono y canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos los participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad.

Obligatoriamente, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Descalificaciones.-

Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.

Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.

Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.

CLASIFICACIONES. La puntuación asignada para clasificar los resultados, será de **UN PUNTO por GRAMO.**

Se hará una clasificación independiente en cada una de las zonas y fases en que se divide la competición.

La **CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL**, consistirá en la suma de puestos obtenidos por cada participante en las distintas mangas de que consta la competición, clasificándose de menor a mayor suma de puestos. Si existiese igualdad de puestos entre dos o más pescadores, será primero el que haya obtenido mayor número de puntos (peso) en la suma de las mangas. De persistir el empate, será primero el pescador que tenga mayor número de puntos (peso) en una de las mangas.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la F.A.P.D.

La zona de pesca debe quedar limpia, sería motivo de descalificación el caso contrario.

NOTA, TALLAS MÍNIMAS:

Las tallas mínimas, publicadas en la hoja de Tallas Mínimas de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, pasan todas a tener un centímetro más, quedando este centímetro, como tolerancia, las capturas que no alcancen estas medidas no serán pesadas y las que no lleguen a las medidas de la tolerancia, es decir, a las medidas publicadas en la hoja, penalizarían con la descalificación del pescador.

NOTA IMPORTANTE:

La no comparecencia o retirada de la competición inclusive la entrega de trofeos, sin causa justificada estando inscrito, podrá dar lugar a la sanción de suspensión de licencia federativa por un periodo de hasta dos años.

Cualquier deportista una vez inscrito que por causa imponderable no pueda acudir a la competición, deberá inexcusablemente comunicarlo fehacientemente al delegado provincial de la F.A.P.D. Con al menos cinco días de antelación a la celebración de la competición justificando la causa.

PROGRAMA

DOMINGO 12 DE JUNIO:

- 07,00 horas:** Formación del Jurado, reunión de Participantes, asignación de dorsales, explicación normas de competición y de seguridad, características del escenario, coordenadas, etc.
- 08,00 horas:** Agrupación de embarcaciones e inicio de la Competición.
- 13,00 horas:** Final de la competición
- 13,30 horas:** Todos los kayaks estarán en tierra. Entrega de capturas
- 13,45 horas:** Pesaje de las capturas y exposición de las clasificaciones finales
- 15,00 horas:** Proclamación de Campeones, entrega de medallas y Trofeos.

Despedida y Feliz viaje de regreso

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. Antonio Márquez Rodríguez**
Delegado Territorial de la F.A.P.D. en Cádiz

Vicepresidentes: **D.**

Secretario: **D.**

Vocales: **Todos los Presidentes de clubes asistentes.**

Jueces: **El designado por el Comité de Jueces**